INFORME FINAL COMITE ASESOR Y EVALUADOR

Evaluación de Propuestas – Mínima Cuantía No. 021-2025MIC
Entidad Contratante: MUNICIPIO DE BELALCAZAR – SECRETARÍA DE SALUD Y SUBSECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y TIC

Informe final de Propuestas presentadas
Proceso: **Mínima Cuantía No. 021-2025MIC**

Una vez realizado el informe preliminar por parte del comité asesor y evaluador se requiero a los proponentes de la siguiente manera, Cuadro resumen de las observaciones:

Proponente	Capacidad Jurídica	Condiciones Técnicas	Experiencia	OFERTA ECONOMICA	OBSERVACION
CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	ADMITIDO

Se reúne el comité asesor y de evaluación designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica, económica y financiera de las subsanaciones y aclaraciones solicitadas a las ofertas presentadas mediante informe preliminar publicado en la plataforma transaccional SECOP II el **08/07/2025 1:30 PM Y con Fecha límite para la recepción de observaciones: 09/07/2025 1:30 PM.**

Informe de evaluación

Informe de evaluación 1 Enviado el: 8/07/2025 1:27 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 9/07/2025 1:30 PM

Debemos iniciar indicando que ninguno de los interesados, ni el único suscrito presentaron observaciones al informe preliminar publicado el 08/07/2025, y teniendo en cuenta que, en el presente proceso, la única oferta presentada no tuvo requerimientos por parte del Municipio de Belalcázar, se procede con el informe definitivo

TRAMITE:

1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA HABILITADA

El criterio de evaluación en los procesos de mínima cuantía, según el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública en Colombia (Ley 80 de 1993), es el siguiente:

- **Selección por el precio más favorable:** Se seleccionará la oferta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con los requisitos habilitantes y no se trate de un precio artificialmente bajo.

En este sentido, el comité evaluador verifica la oferta con el menor precio ofertada.

Si se determina que la oferta con el menor precio no cumple con los requisitos habilitantes o que se trata de un precio artificialmente bajo, se debe rechazar y se debe evaluar la oferta con el siguiente menor precio que cumpla con los requisitos.

1.1. EL PROPONENTE - CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Proceso de Licitación 021-2025MIC	CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO- EL PUNTO DEL CELULAR BELALCAZAR	Oferta en evaluación	4/07/2025 2:49 PM	35.500.000 COP

En vista de que no fue formulada ninguna observación contra el informe preliminar se continúa el trámite con el proponente por ser la oferta con menor valor continúa el trámite.

Dado que la oferta no es artificialmente baja, **no se requiere ningún tratamiento especial**. Se puede continuar con la evaluación de la oferta de acuerdo con los criterios establecidos en la invitación y los documentos previos del proceso.

Datos del Proponente según Certificado de Cámara de Comercio:

Dato	Información
Nombre del Proponente	CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO
Naturaleza Jurídica	PERSONA NATURAL
Representante Legal	CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO
Ubicación	CRA 3 8-27 - El jardín, Belalcázar, Caldas
Número de Identificación Tributaria (NIT)	9869537-6
Matrícula Mercantil	142200
Fecha de Matrícula	10 de septiembre de 2010
Último año renovado	2025
Categoría	PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Nombre del Establecimiento	EL PUNTO DEL CELULAR BELALCAZAR
Tamaño de la Empresa	Microempresa
Ingresos por actividad ordinaria	$39.700.000,00
Actividad económica principal (CIIU)	G4761

Propuesta: *oferta económica corresponde a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($35.500.000) incluido IVA, y demás costos y gastos en que tenga que incurrir para la ejecución del Contrato** y se discrimina a continuación:*

ALCANCE PRINCIPAL

1. **Suministro de Equipos de Cómputo:**

 - Ordenadores de Mesa (Todo en Uno):
 - Procesador: Intel Core i5 de 12.ª generación o superior.
 - Memoria RAM: 16 GB DDR4 o superior.
 - Almacenamiento: Disco de estado sólido (SSD) de 512 GB o superior.
 - Pantalla: Mínimo 21.5 pulgadas, resolución Full HD (1920x1080) o superior.
 - Sistema Operativo: Windows 10 Pro o Windows 11 Pro original.
 - Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB (mínimo 4), HDMI o DisplayPort.
 - Accesorios: Teclado y mouse USB.

 - Computadores Portátiles:
 - Procesador: Intel Core i5 de 12.ª generación o superior.
 - Memoria RAM: 16 GB DDR4 o superior.
 - Almacenamiento: Disco de estado sólido (SSD) de 512 GB o superior.
 - Pantalla: Mínimo 14 pulgadas, resolución Full HD (1920x1080) o superior.
 - Sistema Operativo: Windows 10 Pro o Windows 11 Pro original.
 - Batería: Larga duración (mínimo 6 horas de uso continuo).
 - Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB (mínimo 3), HDMI o DisplayPort.

2. **Instalación y Configuración:**
 - Los equipos deberán ser entregados instalados y configurados con el sistema operativo y controladores necesarios.
 - Se deberá realizar la configuración básica de red para su conexión a la infraestructura municipal.
 - Instalación de software básico de oficina (ej. suites de productividad como Microsoft Office o alternativas de código abierto).

3. **Garantía y Soporte Técnico:**
 - Los equipos deberán contar con una garantía mínima de un (1) año contra defectos de fabricación.

4. **Capacitación (Opcional, según requerimientos del municipio):**
 - Se podrá considerar una sesión de capacitación básica para el personal sobre el uso y mantenimiento de los nuevos equipos.

5. **Entrega y Logística:**
 - Los equipos deberán ser entregados en las dependencias del Municipio de Belalcázar Caldas, en el lugar y horario acordado.
 - El proveedor será responsable del transporte, seguro y descarga de los equipos.

6. **Entregar Ítems en Cantidades y Tiempos Establecidos:** El contratista se **compromete a entregar las cantidades exactas de cada Ítem** especificadas en el contrato. Las entregas deberán realizarse **estrictamente de acuerdo con el cronograma y los plazos definidos**, en los puntos de recepción acordados en la secretaria de salud del municipio de Belalcázar, Caldas.

7. **Garantizar la Calidad y Presentar Certificaciones:** Será **obligación del contratista garantizar la calidad, idoneidad y buen estado** de todos los ítems suministrados. Los productos deberán ser nuevos, sin defectos y aptos para el uso previsto. Para respaldar esta obligación, el contratista deberá **presentar las**

certificaciones de calidad, fichas técnicas y/o garantías de los fabricantes, demostrando el cumplimiento de los estándares exigidos.

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS O ESENCIALES DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Las especificaciones técnicas, de los elementos que se necesitan, se describen a continuación:

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES
COMPUTADOR ESCRITORIO TIPO 1	Presentación: Torre Monitor Procesador: Core I3 Capacidad de disco SSD: 512 megabyte. Memoria Ram 16 GB. Tarjeta Video: Intel HD Graphics. Resolución Pantalla: 1920 mpx x 1080 mpx. Cámara web: Sí Micrófono: Sí. Puerto USB: Sí Puertos HDMI: Sí. Tareta de Red LAN: 10/100/1000 gigabyte. Teclado: Sí. Mouse: Óptico. Microsoft Windows: Licencia 11 Pro. Microsoft Office: Profesional 2021.
COMPUTADOR	Presentación: Torre Monitor
ESCRITORIO TIPO 2	Procesador: Core I3 Capacidad de disco SSD: 1 Terabyte. Memoria Ram 16 GB. Tarjeta Video: Intel HD de 1 GB. Pantalla: 27 pulgadas Full HD 100hz Led Cámara web: Sí Micrófono: Sí. Puerto USB: Sí Puertos HDMI: Sí. Tareta de Red LAN: 10/100/1000 gigabyte. Teclado: Sí. Mouse: Óptico. Microsoft Windows: Licencia 11 Pro. Microsoft Office: Profesional 2021.
COMPUTADOR PORTÁTIL	Procesador: Core i5. Pantalla: 15 pulgadas. Memoria Ram: 16GB. Disco Duro: 512GB Puerto HDMI: Sí. Puerto USB: 2 - conectividad 3.2. Puerto USB. 1 - Tipo C. Salida Audífonos: Sí. Bluetooth: Sí. Cámara Web: Sí.
DISCO DURO EXTERNO TIPO 1	Capacidad: 1 Terabyte. Interfaz Conexión: USB 3.2. Velocidad de lectura: Hasta 800 MB. Compatibilidad: Con todos los sistemas operativos.
DISCO DURO EXTERNO TIPO 2	Capacidad: 1 Terabyte. Tipo de Almacenamiento: SSD Externo. Compatibilidad: Con todos los sistemas operativos. Nota: Resistente a golpes, al polvo y al agua.

ELEMENTO	ESPECIFICACIONES
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Conectividad: WI-FI, cableado. Impresiones: Doble cara, color, copia, escáner y fax. Resolución impresión: 1.200 x 1.200 ppp. Tipos de papel: Banner, Bond, Etiqueta, Fino, Grueso, Membretado, Normal, OHP, Reciclado, Recubierto, Sobre. Capacidad Hojas: 675 Cantidad bandejas: 4 Velocidad impresión: 32,5 ppm
ESCÁNER ESCRITORIO	Conectividad: USB 2.0 Velocidad máxima de escaneado: Hasta 40 ppm Escaneado a doble cara (dúplex): Hasta 80 ipm Alimentador automático de documentos: ADF hasta de 60 hojas Resolución óptica: 600 x 600 dpi Resolución interpolada: 1200 x 1200 dpi Compatibilidad: Windows, Mac OS, Linux Ciclo de trabajo diario máximo: 6000 escaneos Gramaje de papel soportado: 40 - 200gsm
DISCO SSD	Tecnología 3D NAND: Sí Capacidad: 120 GB:
	Tecnología de almacenamiento SSD Caché de datos 64 MB. Interfaces: SATA III. Ubicación del disco rígido y SSD Interno Factor forma disco rígido y SSD 2.5 ".
AP ACCESS POINT	Funciones Access point exterior: WMM. Cantidad de antenas externas: 2. Cantidad total de puertos: 1 Cantidad de puertos LAN: 1 Con botón de reinicio: Sí Con cable/Inalámbrica Velocidad inalámbrica: 1.167 Mbps Frecuencias: 2.4 GHz, 5 GHz Tipo de frecuencia: Banda doble - Ancho de banda AC1200. Estándares: IEEE 802.11b/g/n/ac Protocolos de seguridad: WPA,WPA2 Humedad de funcionamiento: 10 % - 90 % Peso y dimensiones: Altura x Ancho x Profundidad 26.7mmx214.9mmx46mm. Con conexión PoE: SÍ. Con función Adaptative Qos: SÍ.

ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL, IVA INCLUIDO
COMPUTADOR ESCRITORIO TIPO 1	4	**16.000.000**
COMPUTADOR ESCRITORIO TIPO 2	1	**4.000.0000**
PORTÁTIL	1	**2.850.000**
DISCO DURO EXTERNO TIPO 1	1	**500.000**
DISCO DURO EXTERNO TIPO 2	1	**500.000**
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	**6.500.000**
ESCÁNER ESCRITORIO	2	**4.000.000**
DISCO SSD	5	**550.000**
AP ACCESS POINT	1	**600.000**
TOTALES	**17 ITEMS**	**35.500.000**

El proveedor deberá ofrecer soporte técnico para la resolución de problemas durante el periodo de garantía.

2.12 Criterios Habilitantes:

Factor	CALIFICACION	Observaciones
Capacidad Jurídica	Cumple	N/A
Condiciones Técnicas	Cumple	N/A
Mipyme	Cumple	N/A
Experiencia	Cumple	N/A

3. Conclusión:

3.1. Cumplimiento de requisitos habilitantes:

El proponente **CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO BELALCÁZAR, con** Número de Identificación Tributaria (NIT) **9869537-6** cumple con los requisitos habilitantes, tanto jurídicos, como técnicos y financieros, exigidos en los documentos previos del proceso.

3.2. Propuesta económica:

La propuesta económica del proponente **CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO BELALCÁZAR,** con Número de Identificación Tributaria **(NIT) 9869537-6**., cumple con lo establecido en la invitación es la siguiente:

El valor del Presupuesto Oficial para la ejecución del contrato corresponde a: ***TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($35.500.000) incluido IVA, y demás costos y gastos en que tenga que incurrir para la ejecución del Contrato,***

La oferta económica corresponde a la suma de y demás costos y gastos en que tenga que incurrir para la ejecución del Contrato.

3. Recomendación:

En vista de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de **Mínima Cuantía No. 021-2025MIC** que tiene por Objeto: **"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.".** proponente **CARLOS AUGUSTO OSORIO PATIÑO BELALCÁZAR, con Número de Identificación Tributaria (NIT) 9869537-6,** por el valor de, ***TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($35.500.000) incluido IVA, y demás costos y gastos en que tenga que incurrir para la ejecución del Contrato***

Firmas del Comité Evaluador:

Para constancia se firma a los nueve (9) días de JULIO de 2025.

ALEJANDRA ARISTIZABAL VELANDIA
Subsecretaria de Turismo, Cultura y TIC

MANUELA FERNANDA TORO HENAO
Secretaria de Salud Belalcázar caldas

CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
- Contratista -

OSCAR ANDRÉS LÓPEZ GIRALDO
- Contratista –